

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2527

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 19 de julio de 2007

Término del artículo 113: 30 de julio de 2007

SUMARIO: **Informe** del Consejo Mundial de Viajes y Turismo sobre la actividad turística en nuestro país. Expresión de beneplácito. **Cecco, Garín de Tula y Fabris.** (2.293-D.-2007.)

Nemirovsci. – Hugo R. Perié. – Juan A. Salim.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cecco y Fabris y de la señora diputada Garín de Tula por el que se expresa beneplácito por la expansión y desarrollo de la actividad turística en el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cecco y Fabris y de la señora diputada Garín de Tula por el que se expresa beneplácito por la expansión y desarrollo de la actividad turística en el país. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original, atendiendo a una técnica legislativa más adecuada.

Roddy E. Ingram.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el informe del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) con relación a la expansión y desarrollo sostenible que viene desplegándose en el ámbito de la actividad turística en nuestro país.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

Roddy E. Ingram. – María T. García. – Carlos J. Cecco. – Jorge A. Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Eduardo De Bernardi. – Omar B. De Marchi. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Cinthya G. Hernández. – Eusebia A. Jerez. – Osvaldo M.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, según la estimación realizada por el informe del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) con relación a la expansión y desarrollo sostenible que viene desplegándose en el ámbito de la actividad turística en nuestro país, y su incidencia dentro de la economía nacional, gracias a la mayor participación lograda dentro del mercado mundial de turismo, haciendo foco en el extremo potencial que tiene esa actividad como generadora de empleos, capacitación de empleados, inversiones en infraestructuras y colaboradora sinérgica de los sectores público y privado.

Carlos J. Cecco. – Luciano R. Fabris. – Lucía Garín de Tula.

